

REGIÓN LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud La Libertad
Instituto Regional de Oftalmología

TRUJILLO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 075 - 2017 -GRLL-GGR-GS-IRO

Trujillo, 28 de Marzo del 2017

VISTO:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", La Resolución Directoral N° 034-2017--GRLL-GGTR-GS-IRO, de Fecha 10 de febrero del 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, se establecen reglas para la capacitación y evaluación del personal al servicio del Estado, correspondiéndole a la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, la función de planificar,desarrollar,gestionar y evaluar la política de capacitación para el Sector Público;

Que en el Artículo 3°, del Reglamento del Decreto Legislativo N°1025, aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, señala que la planificación del desarrollo de las personas al servicio del Estado, se implementa a partir de la elaboración y posterior presentación que las entidad públicas hacen a SERVIR de su Plan de Desarrollo de las Personas, el cual deberá contener los objetivos generales de desarrollo de las personas;

Que, adicionalmente, el precitado artículo señala que cada año, las entidades deberán presentar a SERVIR su Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del estado - PDP anualizado, detallando el planeamiento de la implementación de acciones para el desarrollo de las personas de la entidad;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", en cuyo numeral VI dispone que la elaboración del Plan de desarrollo de las personal al servicio del Estado-PDP estará a cargo de un comité, el mismo que es oficializado por el titular de la entidad;

Que, mediante resolución Directoral N° 034-2017.GRLL-GGR-GS-IRO, de fecha 10 de Febrero del 2017, se ratificó la oficialización de la conformación del "Comité de Planificación de la Capacitación" para la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado del Instituto Regional de Oftalmología, asimismo se incorporó a los Representantes Titulares y alternos de los trabajadores de la entidad;



Que, el “Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado - 2017 del Instituto Regional de Oftalmología”, es un plan de gestión que permitía implementar las acciones de capacitación para la adquisición de conocimientos, desarrollo de destrezas y actitudes de todos los trabajadores del IRO, así como el monitoreo y evaluación de las competencias en los trabajadores del IRO, generando un trabajo eficaz y eficiente, en beneficio de los pacientes que accedan a la institución;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE se aprueba la Directiva “Normas para la Gestión del proceso de Capacitación en las entidades públicas”, donde en el numeral 6.4. establece que el Plan de Desarrollo de las Personas es validado por el Comité de planificación de la capacitación, y aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser puesto en conocimiento de SERVIR;

En ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 – Ley de Bases de descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011–GR-LL/CR, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad; y

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el “Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) Anualizado -2017 del Instituto Regional de Oftalmología”, elaborado y visado por los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación del instituto Regional de Oftalmología”

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP) Anualizado -2017 del Instituto Regional de Oftalmología”, a la Autoridad Nacional del Servicio Civil –SERVIR y al correo electrónico pdp@servir.gob.pe

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Unidad de Estadística, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE, la presente Resolución en el modo y forma de ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



Región "La Libertad"
Gerencia Regional de Salud

José Humberto Huayán Pereyra
Director Ejecutivo
Instituto Regional de Oftalmología

REGIÓN LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud La Libertad
Instituto Regional de Oftalmología

TRUJILLO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 034 - 2017 -GRLL-GGR-GS-IRO

Trujillo, 10 de Febrero del 2017

VISTO:

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado", La Resolución Directoral N° 246-2016-GRLL-GGTR-GS-IRO, de Fecha 09 de Noviembre del 2016 y el Acta de Elección de Representante de Trabajadores para el comité de Planificación de Capacitación de fecha 09 de Enero del 2017 y;

CONSIDERANDO.

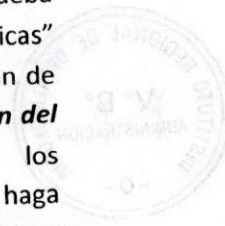
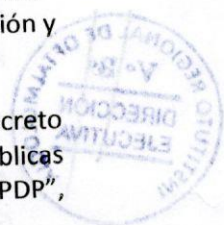
Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°257-94-R-LL/CTAR de fecha 11 de julio de 1994, se crea el Instituto Regional Oftalmología - IRO, como órgano público desconcentrado de la Dirección Regional de Salud de la Región La Libertad.

Que, con Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, de fecha 18 de agosto del 2011, y sus modificatorias, el Consejo Regional del Gobierno Regional La Libertad y sus modificatorias, que aprueban la modificación de la Estructura Orgánica y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad,

Que, el Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, disponiendo en sus artículos 3° y 4° que las entidades públicas deberán aprobar del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado "PDP", correspondiendo a SERVIR definir los contenidos mínimos del mencionado Plan;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado"; en el numeral **6.4.1.1 Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación**, el cual estará conformado por los siguientes integrantes; El Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, o quien haga sus veces, quien preside el Comité; El Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, o quien haga sus veces; El Jefe de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces; el Representante de la Alta Dirección que será responsable de un órgano de línea designado por el Titular de la Entidad y el los representantes de los trabajadores asistenciales y administrativos

Que el Comité se crear con la finalidad de elaborar y aprobar el Plan de Desarrollo de las personas al Servicio del Estado (PDP) del Instituto Regional de Oftalmología, y así mismo ejercerá sus funciones a tiempo indeterminado. A excepción de los representantes de los



Trabajadores de la entidad, cuya duración será por un periodo de tres (3) años conforme a lo dispuesto en el numeral 6.4.1.11 a) Elección del Representante de los Servidores.

Que, El Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología, al que se refiere el artículo **6.4.1.1 Conformación del Comité de Planificación de la Capacitación**, ejercerá sus funciones de acuerdo a las facultades y responsabilidades establecidas por el Decreto Legislativo N° 1025, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2010-PCM y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado"

Que, en ese contexto y en atención a la estructura orgánica de la entidad, resulta necesario proceder a la conformación del Comité de la Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología con lo dispuesto en el numeral 6.4.1 Etapa de la Planificación en su primera fase que es la conformación del Comité de planificación de la capacitación aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las entidades públicas" y formaliza la aprobación de la derogación de la Directiva para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado"; cuya función es integrar los aportes relevantes sobre las estrategias más adecuadas para mejorar o desarrollar las capacidades de las personas que prestan servicios en el Instituto Regional de Oftalmología.

En ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 – Ley de Bases de descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011–GR-LL/CR, que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad; y

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO La Resolución Directoral N° 246-2016-GRLL-GGTR-GS-IRO, de Fecha 09 de Noviembre del 2016 en donde se realiza la conformación del Comité de Planificación de la Capacitación.

ARTICULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité de Planificación de la Capacitación del Instituto Regional de Oftalmología, el cual estará integrada por:

- **PRESIDENTE: Abog. Marina del Pilar Aguirre Caballero**
- **ALTERNO: C.P.C. Mariana Karen Lizbeth Castillo Carrasco**
- **TITULAR: C.P.C. Cristina Elizabeth Velarde Velarde**
ALTERNO: C.P.C. Roxana Milagro Gil vega
- **TITULAR: M.C. Jaime Huamán Pereyra**
ALTERNO: M.C. Marie Herrera Viloche
- **REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES: M.C. Edy Wilfredo de La Cruz Amador**
ALTERNO: .M.C. Alicia Lisseth Namoc Leturia



ARTÍCULO TERCERO.- La conformación del Comité será oficializada por el titular de la entidad. En cualquier caso el plazo es por tres años, sin embargo por única vez, pueden desempeñarse por un período adicional consecutivo, pudiendo estos delegar su participación en el alterno, quienes se registrarán sobre las funciones en vigencia de los funcionarios o servidores del Instituto Regional de Oftalmología, y bajo su responsabilidad designaron quienes lo representarían y los cambios de ser el caso (ALTERNO)

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los miembros del Comité Planificación de la Capacitación, referidos en el Artículo 1 de la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que todas las unidades orgánicas de la entidad brinden el apoyo necesario que requiera el Comité constituido en el artículo 2° de la presente Resolución, para el cabal cumplimiento de sus funciones.

ARTICULO SEXTO.- ENCARGAR a la Unidad de Estadística, la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional.

ARTICULO SEPTIMO .- NOTIFIQUESE, la presente Resolución en el modo y forma de ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.



Región La Libertad
Gerencia Regional de Salud

Dr. Jaime Humberto Hualdeán Pérez
Director Ejecutivo
Instituto Regional de Oftalmología

JHP/MAC/mcc



GERENCIA REGIONAL DE SALUD



INSTITUTO REGIONAL
DE OFTALMOLOGÍA

PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS ANUALIZADO -2017



INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA





INDICE

	Pág.
Presentación	3
I. Alcance	4
II. Definiciones	4
III. Marco Legal	4
IV. Aspectos Generales del Plan de Desarrollo de las Personas	5
a) Marco Estratégico Institucional	
b) Objetivos estratégicos Generales Institucionales	
c) Objetivos de Capacitación	
V. Evaluación	6
Diagnóstico de Necesidades de Capacitación	
VI. Capacitación	7
Necesidades de Capacitación	
Seguimiento y Evaluación de la Capacitación	
VII. Financiamiento	9
VIII. Anexo	9



Handwritten mark



GERENCIA REGIONAL DE SALUD



INSTITUTO REGIONAL
DE OFTALMOLOGÍA

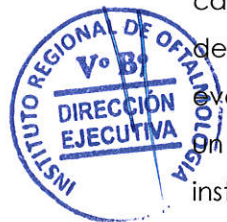
PRESENTACIÓN

El Instituto Regional de Oftalmología tiene como funciones generales: la atención altamente especializada en salud ocular, desarrollo de investigaciones y docencia, innovación de normas, métodos y técnicas para la salud ocular y la capacitación a los profesionales de la salud y técnicos del sector en el campo de la oftalmología. Como estrategia clave para el logro de las funciones generales, el IRO ha elaborado el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado del periodo 2017, cuya finalidad es contribuir al desarrollo profesional, técnico y personal de los trabajadores del Instituto.

La elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas del 2017, muestra las Actividades Educativas institucionales del Instituto Regional de Oftalmología, las que se enmarcan dentro de la política sectorial del Ministerio de Salud en lo que se refiere a desarrollo de Recursos Humanos, los cuales son acciones estratégicas que ayudaran al logro de los objetivos y metas de nuestra institución, el fin de estas actividades es potenciar a nuestra organización con personal altamente calificado para poder constituir organizaciones competitivas en el sector.



El presente plan es un plan de gestión que nos permitirá implementar las acciones de capacitación para la adquisición de conocimientos, desarrollo de destrezas y actitudes de todos los trabajadores del Instituto Regional de Oftalmología, así como el monitoreo y evaluación de competencias en los trabajadores del IRO para el año 2017, generando un trabajo eficaz y eficiente, en beneficio de los pacientes que accedan a nuestra institución.



Por lo tanto, el comité de planificación de la capacitación en aplicación a la directiva aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE, presenta el Plan de Desarrollo de las Personas 2017 del Instituto Regional de Oftalmología.





GERENCIA REGIONAL DE SALUD



INSTITUTO REGIONAL
DE OFTALMOLOGÍA

I. ALCANCE

El presente Plan de Desarrollo de Personas Anualizado 2017, tendrá alcance a los servidores comprendidos dentro del Sistema administrativo de gestión de Recursos Humanos.

II. DEFINICIONES

a. Acciones de capacitación

Procesos y actos relacionados con el desarrollo de competencias y valores de las personas al servicio del Estado para la mejora continua de la Gestión pública. Las acciones de capacitación se imparten a través de la formación profesional y formación laboral.

b. Formación Laboral

Capacitación teórica y/o práctica que reciben las personas al servicio del Estado dentro de la entidad en la que labora, es decir tiene por objeto capacitar a los servidores públicos en talleres, seminarios, diplomados u otros que no conduzcan a la obtención de un grado académico o título profesional y permiten mejorar al corto plazo la calidad de su trabajo. Se aplica al cierre de brechas de conocimientos o competencias, así como para la mejora continua del servidor público, respecto de sus funciones concretas y necesidades institucionales

c. Formación Profesional

Es una formación que conlleva a la obtención de un grado académico como maestrías, doctorados, Postdoctorados impartidos por universidades, institutos y otros centros de formación profesional y técnica.

III. MARCO LEGAL

- Decreto Legislativo N°1025, que aprueba normas de capacitación y rendimiento para el sector público.
- Decreto Supremo N°009-2010-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1025.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR/PE.
- Resolución Directoral N° 034-2017-GRLL-GGR-GS-IRO, que aprueba la conformación de los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación para la Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas.
- Resolución Directoral N° 085-2013/GRLL.GGR-GS-IRO, que aprueba el "Plan Estratégico del Instituto Regional de Oftalmología".
- Resolución Ejecutiva Regional N°155-2016-GRLL-GOB, que aprueba el Manual de Operaciones y Funciones (MOF) del instituto Regional de Oftalmología.
- Resolución Directoral N°856--2004-GRLL-GRDS-DRS, que aprueba el reglamento de Organización y Funciones (ROF) del instituto Regional de Oftalmología.





GERENCIA REGIONAL DE SALUD



INSTITUTO REGIONAL
DE OFTALMOLOGÍA

IV. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

a) Marco Estratégico Institucional

El PDP 2017 del IRO considera la misión, visión y objetivos estratégicos en el Plan Estratégico Institucional 2013-2017.

Misión:

El Instituto Regional de Oftalmología es una dependencia del Sector Público que sirve de centro de referencia en salud ocular en la Región Norte del Perú, que brinda servicios accesibles y de calidad altamente especializados en prevención, control y rehabilitación de la salud ocular y desarrolla programas de docencia e investigación científica, así como docencia al pre grado y post grado mediante el programa de Residentado médico que forma oftalmólogos de reconocido prestigio internacional

Visión:

Ser una institución líder en la atención oftalmológica a nivel nacional y de Latinoamérica, reconocida por sus servicios de calidad con recursos humanos competentes, con un adecuado enfoque social en sus intervenciones y que garantice la satisfacción del usuario interno y externo, además de implementar y desarrollar actividades de promoción y prevención de la salud ocular de manera que los índices de ceguera prevenible en la región se reduzca.

b) Objetivos estratégicos Generales Institucionales

- Fortalecer la atención oftalmológica especializada y altamente especializada a la población vulnerable y de alto riesgo con equidad, oportunidad y calidad conducentes a mantener la función visual como parte del desarrollo del potencial humano.
- Socializar y empoderar a las autoridades regionales y locales de la problemática de la ceguera mediante el ejercicio de rectoría en salud ocular a nivel regional.
- Orientar, optimizar y canalizar los recursos humanos, infraestructura y financieros necesarios que, permitan la sostenibilidad de las distintas acciones a realizar.
- Incrementar continuamente la calidad y productividad de la investigación especializados en el campo de la oftalmología
- Mantener la eficacia, calidad y eficiencia en la prestación de servicios especializados de salud en el campo de la oftalmología
- Capacitar a los profesionales de la salud y técnicos, con nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, adquiridos de la investigación y atención especializada en el campo de la oftalmología.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas a la Gerencia Regional de Salud.





c) Objetivos de Capacitación

Los objetivos de capacitación que se pretenden alcanzar en el ejercicio 2017, se han planteado en función a las metas y objetivos institucionales.

- Mejorar la cultura organizacional del IRO, en base a competencias requeridas para las funciones que ejerce los trabajadores del instituto.
- Mejorar las competencias de los trabajadores del IRO para el desarrollo de las enfermedades oculares.
- Mejorar las competencias de los trabajadores del IRO para el fortalecimiento de la gestión y administración institucional.

V. EVALUACIÓN

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN

El Instituto Regional de Oftalmología (IRO) para determinar las actividades de capacitación, ha utilizado como método de evaluación el diagnóstico de capacitación – DNC, el cual mediante un proceso de análisis y reflexión de la práctica diaria, ha permitido identificar las necesidades de cada oficina, departamento, área o servicio y conocer cuáles son las actividades educativas con sus respectivas líneas de capacitación.

El diseño de esta evaluación se basa en la recolección de datos de información proporcionada por los órganos y o unidades orgánicas del IRO, a través del instrumento denominado identificación de Problemas, teniendo siempre en cuenta la MISION y VISIÓN, Objetivos Estratégicos y Funciones según el organigrama del Instituto.

Entre los principales problemas de capacitación detectados en el diagnóstico de necesidades son:

- Deficiente capacidad en la elaboración de políticas, planes, normas y programas en materia de salud ocular.
- Limitadas competencias en la elaboración de documentos normativos y necesidad de fortalecer las competencias en gestión administrativa.
- Débil cultura organizacional del IRO, en base a las competencias.
- Necesidad de involucrar a todo el personal en los proyectos de prevención de ceguera de la Institución.
- Desconocimiento de las normas laborales vigentes.
- Necesidad de reforzar las competencias en herramientas de información de la Ley del Servicio Civil.
- Escaso conocimiento en la elaboración de proyectos de inversión.





- Limitada identificación en la normatividad acerca de los derechos y deberes de los trabajadores de salud y los pacientes.
- Constantes modificaciones en las normas de contrataciones y adquisiciones del estado.
- Débil capacidad de organización y planificación para la solución de problemas
- Deficiente manejo de herramientas del sistema informático.

El Instituto Regional de Oftalmología (IRO), implementará de forma progresiva el método de evaluación de competencias y/o logros de metas, a fin de determinar las brechas de capacitación para futuras acciones relacionadas al PDP.

Para la Identificación de necesidades de capacitación, cada área ha tomado en cuenta la siguiente información:

- Plan Estratégico Institucional
- Reglamento de Organización y Funciones del IRO
- Resultados de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 vinculados al desempeño de los trabajadores.
- Resultados de la Evaluación de Desempeño
- Identificación de problemas que se puedan solucionar con acciones de capacitación.



VI. CAPACITACIÓN

a) Necesidades de Capacitación

Datos de la Población IRO

A la fecha en que se recabó las necesidades de capacitación el personal del IRO, ascendía a:

Condición Laboral	Número de Personas
Personal Nombrado	64
Personal Contratado (CAS)	100
Personal Destacado	14
Personal Residente	24
TOTAL	202





Recepción de Necesidades de Capacitación:

Para determinar las acciones de capacitación se solicitó a los Jefes de los órganos y unidades orgánicas del Instituto Regional de Oftalmología, remitir las necesidades de capacitación para el personal a su cargo, las mismas que fueron consolidadas por la Oficina de Personal. Cabe señalar, que se tuvo que ampliar el plazo para la entrega de información, debido a que los órganos de línea presentaron dificultades en el registro de información. Asimismo, se brindó apoyo para el registro de información en los formatos utilizados.

Toda la información recibida se ha consolidado en una base de datos en la que se ha ordenado por unidad orgánica, el número de participantes, las competencias a fortalecer. Las acciones de capacitación están directamente vinculadas a los cargos de los beneficiarios y las funciones de cada órgano y unidad orgánica del IRO.

Las acciones de capacitación se desarrollarán según el Cuadro Consolidado de Necesidades de Capacitación 2017-IRO (Anexo N°03) del Plan de Desarrollo de Personas Anualizado según la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE, en el cual se detalla el tipo de capacitación, participantes por órgano, costo, modalidad y otros aspectos importantes referentes a la capacitación.

De las capacitaciones que no están contenidas en el PDP

Serán atendidas siempre que se cuente con sustento por parte del órgano solicitante como la opinión favorable del comité de planificación de la capacitación, de la Unidad Técnica Funcional de Recursos Humanos y con la certificación del crédito presupuestario respectivo.

b) Seguimiento y Evaluación de la capacitación:

Los resultados de la evaluación de la capacitación se realizaran a través de cuatro herramientas de esta etapa, según cada nivel de evaluación:

- ❖ **Nivel de Reacción:**
En este nivel se mide la satisfacción de los participantes con respecto a la capacitación recibida, esta evaluación se realizara mediante encuestas de percepción, lo cual permitirá realizar las acciones correctivas, así como mejorar las futuras acciones;
- ❖ **Nivel de Aprendizaje:**
En este nivel está dirigido a medir los conocimientos adquiridos por los participantes después de una acción de capacitación. Para ello las entidades educativas realizaran evaluaciones ANTES y DESPUES de cada capacitación a fin de determinar si los participantes asimilaron los que se les impartió.





GERENCIA REGIONAL DE SALUD



INSTITUTO REGIONAL
DE OFTALMOLOGÍA

❖ **Nivel de Aplicación:**

En este nivel se medirá si las acciones de capacitación aportan y/o contribuyen en el área en donde desarrollan sus funciones y por ende con los objetivos estratégicos institucionales del IRO. Se realizara una evaluación de aplicación en el cual se detallan las actividades que el beneficiario de capacitación se compromete a desarrollar culminada la capacitación recibida.

❖ **Nivel de Impacto:**

En este nivel busca identificar los efectos a mediano plazo que se atribuyen directamente a la acción de capacitación, a través de los indicadores de gestión que evidencien los efectos generados por las acciones de capacitación.

VII. FINANCIAMIENTO

Las acciones anuales de capacitación contempladas en el Plan de Desarrollo de las Personas Anualizado correspondiente al año 2017, serán financiados con recursos directamente recaudados, recursos ordinarios y donaciones y Transferencias.

La Necesidad de Capacitación del IRO para el 2017, requiere un presupuesto de S/334,839.00 Soles. Sin embargo el presupuesto Institucional asignado al instituto en el 2017 es de s/ 7,991.00 soles . Por lo que es necesario gestionar s/.326,848.00 como demanda adicional para el presente año.

VIII. ANEXOS

ANEXO N°03- Matriz de Plan de Desarrollo de las Personas.



DIRECCION /DEPARTAMENTO /SERVICIO/UNIDAD: INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA DIRECTOR EJECUTIVO : JAIME HUAMAN PEREYRA

N°	AREA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE CAPACITACION	CA NTI DA D TOTA L	MATERIA DE LA ACCION DE CAPACITACION	NOMBRE DE LA ACCION DE CAPACITACION	TIPO DE CAPACITACION	TIPO DE ACCION DE CAPACITACION	PRIORIDAD	NIVEL DE EVALUACION	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL		Fuente de Financiamiento		
													Costos Directos.	Costos Indirectos.	RD	RO	DY
1	DIRECCION EJECUTIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA	CARMEN JULIA CABREIRA RODRIGUEZ LILY VICTORIA LLONTOP SESQUEEN	2	J J5	ORTOGRAFIA, REDACCION PROFESIONAL Y ELABORACION DE INFORMES	FORMACION LABORAL	CURSO	a	c	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1060	2240	X		
2		JEFE DE LA OFICINA	CRISTINA VELARDE VELARDE	1	I II	PASANTIA EN LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD OCULAR Y GESTION DE PROYECTOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	0	14200		X	
3	OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	RESPONSABLE DE RACIONALIZACION ESPECIALISTA EN COSTOS	POXANA GIL VEGA	2	B B1	DIPLOMADO EN PROCESOS Y MEJORA CONTINUA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d	b	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	4000	0	X		
4		RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	ALEY HERRERA DOMINGUEZ	1	A A1	CURSO DE CAPACITACION EN PRESUPUESTO	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	0	1120	X		
5		RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	MARCOS CERNA ARTEAGA	1	A A1	DIPLOMADO EN GESTION FINANCIERA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	2000	0	X		
6		RESPONSABLE DE COSTOS	ALEY HERRERA DOMINGUEZ	1	I I2	CURSO EN EXCEL AVANZADO	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	700	0	X		
7		RESPONSABLE DE RACIONALIZACION	POXANA GIL VEGA	1	B B1	DIMENSIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES PUBLICAS DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL N°20067	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	1120	0	X		
8		JEFE DE LA OFICINA	CRISTINA VELARDE VELARDE	1	I II	DIPLOMADO EN GESTION PUBLICA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d	b	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2000	0	X		
9		DIRECTORA DE OFICINA	MERYL GONZALEZ SARAVIA	1	D D8	GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD OCULAR Y GESTION DE PROYECTOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d	c	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	14200			X	
10	EPIDEMIOLOGIA	DIRECTORA DE OFICINA	MERYL GONZALEZ SARAVIA	1	I I	DIPLOMADO EN EPIDEMIOLOGIA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d	d	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1200		X		
11		ENFERMERA VIGILANTE	MERYL GONZALEZ SARAVIA	2	D D8	INVESTIGACION EPIDEMIOLOGICA	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	d	c	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	1920	X		
12		ENFERMERA VIGILANTE	MERYL GONZALEZ SARAVIA	2	D D8	DETERMINACION DE BRECHAS EN SERVICIOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	d	c	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	1920	X		
13		ENFERMERA VIGILANTE	MELISA DEL AGUILA VEGA	1	D D8	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	FORMACION LABORAL	TALLER	b	c	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	640	X		
14	OFICINA DE ADMINISTRACION	OFICINA DE ADMINISTRACION	SEGUNDO ANDRES ARGOMEDO OLIVARES	2	J J5	MANEJO DIFERENCIAL Y PCP BASICO PARA PILOTOS DE AMBULANCIA (TEORICO Y PRACTICO)	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	900		X		
15		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	EL VIRGINIA IRELLES GANOZA	1	H H3	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	600	450	X		
16		ASISTENTE ADMINISTRATIVO	EL VIRGINIA IRELLES GANOZA	1	H H3	ONHMATICA EMPRESARIAL	FORMACION LABORAL	CURSO	d	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	300	X		
17		RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ESTEBAN JARA VASQUEZ YUDI MARIN VASQUEZ	2	B B1	DIPLOMADO DE ESPECIALISTA EN LOS SISTEMAS GUBERNAMENTALES DE GESTION PUBLICA: SIMA- SIGA-SEACE	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	o	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1200		X		
18		RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ESTEBAN JARA VASQUEZ YUDI MARIN VASQUEZ	2	A A3	CURSO DE ACTUALIZACION: MODIFICACION A LA LEY DE CONTRATACIONES - DECRETO LEGISLATIVO N° 1341	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	o	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	800		X		
19	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE LOGISTICA	SECRETARIA	DIANA BOCANEGRA BUENO	1	G G-2	ORTOGRAFIA, REDACCION PROFESIONAL Y ELABORACION DE INFORMES	FORMACION LABORAL	TALLER	o	o	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	300		X		
20		PROCESOS DE SELECCION	GINA MARCOS URTEAGA	1	A A3	CONTRATACIONES DEL ESTADO 2017 Y SU REGISTRO EN EL SPAGE V3.3 MODIFICADO ACORDE A LA ULTIMA DIRECTIVA DEL	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	o	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	530	480	X		
21		PROCESOS DE SELECCION	GINA MARCOS URTEAGA	1	A A3	GESTION EN LA EJECUCION CONTRACTUAL EN LA CONTRATACION PUBLICA DE BIENES Y SERVICIOS	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	o	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	600	480	X		

22	PROCESOS DE SELECCIÓN	GINA MARCOS URTEAGA MARÍA PEREZ COTRINA	2	A	A.3	REGISTROS CORRECTOS EN LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	1.600	9.60	X
23	PROCESOS DE SELECCIÓN	GINA MARCOS URTEAGA	1	A	A.3	NORMATIVA Y GESTIÓN POR RESULTADOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y SU REGLAMENTO	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	600	4.80	X
24	PATRIMONIO / ALMACÉN	OMAR FLORES RUIZ ROBERTO FLORES GARCIA	2	B	B.7	CURSO DE INVENTARIO, SANEAAMIENTO Y GESTIÓN DE BIENES	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	700	9.60	X
25	PATRIMONIO	OMAR FLORES RUIZ	1	D	D.7	CURSO: ALTA, BAJA, SANEAAMIENTO, SUBASTA, INVENTARIO, GESTIÓN Y TASACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DEL ESTADO	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	470	4.80	X
26	PATRIMONIO	OMAR FLORES RUIZ	1	B	B.7	CURSO: GESTIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL DE BIENES ESTATALES Y SU REGISTRO EN EL SIGA - MÓDULO PATRIMONIO	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	350	4.80	X
27	LOGÍSTICA	MARÍA PEREZ COTRINA MARIA CLAUDIA DIAZ VASQUEZ MARISOL RODRIGUEZ SAAVEDRA	3	A	A.3	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	FORMACION LABORAL	CURSO - DIPLOMADO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3.900		X
28	LOGÍSTICA	MARISOL RODRIGUEZ SAAVEDRA YENY CASTAÑEDA LEÓN MARIA PEREZ COTRINA CLAUDIA DIAZ VASQUEZ ESTEBAN JARA VASQUEZ YUDI ROBERTO MARIN VASQUEZ GARCIA FLORES DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	11	B	B.1	ACTUALIZACIONES EN SISTEMA SIGA - SIAF	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2.200		X
29	SECRETARÍA / PROCESOS / ADQUISICIONES / PROGRAMACIÓN	MARIA PEREZ COTRINA MARISOL RODRIGUEZ SAAVEDRA MARIA CLAUDIA DIAZ VASQUEZ	4	G	G.3	EXCEL AVANZADO	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2.000		X
30	ALMACÉN	ROBERTO GARCIA FLORES	1	B	B.7	CONTROL SUPERVISIÓN Y ORDENAMIENTO DE ABASTECIMIENTO - ALMACÉN	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	4.80	X
31	RESPONSABLE DE JIFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	MARIA PEREZ COTRINA	1	B	B.1	GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO	FORMACION LABORAL	CURSO - TALLER	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	300		X
32	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA	2	B	B.1	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR PÚBLICO Y LA LET SERVIR Nº30057	FORMACION LABORAL	CURSO	b)	c)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	500	19.20	X
33	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO	1	I	I.3	REGIMEN DISCIPLINARIO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR PAS - CCRB	FORMACION LABORAL	TALLER	e)	b)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	-	9.60	X
34	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO	1	I	I.3	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL POR COMPETENCIAS LABORALES - TÉCNICAS DE EVALUACIÓN PARA IDENTIFICAR COMPETENCIAS CLAVES PARA ELABORAR PERFILES DE PUESTOS EFECTIVOS.	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	9.60	X
35	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO	1	I	I.3	DIPLOMADO EN ESPECIALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.500	-	X
36	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO CASTILLO CARPASCIO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	4	B	B.2	APLICACIÓN DE LA NUEVA REFORMA LABORAL DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL Nº30057	FORMACION LABORAL	TALLER	b)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	-	3.840	X
37	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO CASTILLO CARPASCIO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	4	B	B.2	ELABORACION DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS (MPPT-SERVIR)	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER			PRESENCIAL	II TRIMESTRE		9.600	X
38	CAPACITACIÓN Y BENEPLACIMIENTO	MARINA AGUIRRE CABALLERO CASTILLO CARPASCIO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	1	B	B.2	GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN EL ESTADO	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	450	9.60	X
39	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO CASTILLO CARPASCIO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA DARNELLY VALDERRAMA GARCIA	4	B	B.2	ELABORACION DEL CUADRO DE PERFILES DE PUESTOS (C/P), ESTABLECIDO POR LA LEY Nº30057	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	e)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	-	4.320	X
40	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA	2	I	I.3	RELACIÓN Y MANEJO DE CONFLICTOS ENTRE TRABAJADORES	FORMACION LABORAL	TALLER	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE		1.920	X

41	ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA MARIANA CASTILLO CARRASCO	4	B	B2	ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE PLANILLAS P.H., PDI-PLAVE, AIRHP, INFORMACIÓN DE LA LABORACIÓN, PERTINENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO A LAS PERSONAS ANUAL Y QUINQUENAL	FORMACIÓN LABORAL	TALLER	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1920	X
42	ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO MARIANA CASTILLO CARRASCO	2	B	B2	LABORACIÓN, PERTINENCIA DEL PLAN DE DESARROLLO A LAS PERSONAS ANUAL Y QUINQUENAL	FORMACIÓN LABORAL	CURSO-TALLER	d)	d)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	1000	X
43	ESPECIALISTAS EN RECURSOS HUMANOS	FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA	1	F	F2	CASISTICA SOBRE REMUNERACIONES Y OTROS TEMAS TRIBUTARIOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	g)	g)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	450	X
44	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	MARINA AGUIRRE CABALLERO MARIANA CASTILLO CARRASCO	2	B	B2	CURSO EVALUACION DE DESEMPEÑO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	e)	e)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	900	X
45	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DARIELLY VALDERRAMA GARCIA	1	B	B2	NORMAS DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL REGIMEN LABORAL SEGUN SERVIP	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	d)	d)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	960	X
46	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	FANY RODRIGUEZ SAAVEDRA	1	B	B2	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	b)	b)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	960	X
47	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	MARIANA CASTILLO CARRASCO	1	B	B2	PROCEDIMIENTOS PARA PRESTACIONES ECONOMICAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	b)	b)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	960	X
48	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DARIELLY VALDERRAMA GARCIA	1	B	B2	ADMINISTRACIÓN DEL LEGAL EN RECURSOS HUMANOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	b)	b)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	960	X
49	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CAMILUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILACORTA ISAAC EGONVIL CCUEVA GIL MANUEL SALVADOR TORRES LOLA MEREJILDO BEJARANO KARIM BRICEÑO CORONEL DANIEL OBESO CUADRA	8	A,F	A4,A5,F4,F5	MANEJO DE RECURSOS HUMANOS AVANZADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	d)	d)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	3600	X
50		MILAI IVAN CARBAJAL DE LA CRUZ												
51	CONTADOR	LADY DEL CASTILLO VILACORTA	1	A	A5	GESTION DE TESORERIA GUBERNAMENTAL 2017	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	d)	d)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	531	X
52	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CAMILUCHA PEREZ MORENO LADY DEL CASTILLO VILACORTA ISAAC EGONVIL CCUEVA GIL KARIM BRICEÑO CORONEL	4	A	A4,A5,F4	SEMINARIO LIBRO FACTURACION	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	d)	d)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	320	X
53	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CAMILUCHA PEREZ MORENO	1	A	A4,A5,F4	CIERRE CONTABLE DEL SEMESTRE DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 2017	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	X
54	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	LADY DEL CASTILLO VILACORTA ISAAC EGONVIL CCUEVA GIL KARIM BRICEÑO CORONEL MABELLO BELARABALLO	5	A	A4,A5	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	X
55	CONTADOR	KARIM BRICEÑO CORONEL	1	A	A5	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	FORMACIÓN LABORAL	CURSO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	X
56	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CAMILUCHA PEREZ MORENO	1	A	A4,A5	CIERRE CONTABLE DEL SEMESTRE DE LA INFORMACION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA 2017	FORMACIÓN LABORAL	SEMINARIO	d)	d)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	400	X
57	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	ANTHONY SANTIAGO HUAYANGARE JAVIER CHAVEZ FLORES DENNIS SANCHEZ QUIPUSCO JOSE LOZANO SALAZAR CAMILLO SAAVEDRA BRIONES FLOR BUSTAMANTE RAMOS PEDRO VELARDE HURADO OSCAR HUEDAZVALETA ROMELIA LAVADO DE LA CRUZ CHRISTIAN CORCIO BURGOS	12	G	G4	CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	d)	d)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	400	X
58	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CHRISTIAN CORCIO BURGOS OSCAR HUEDAZVALETA	2	G	G1	CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	d)	d)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	5.000,00	X
59	RESPONSABLE DE UIF DE ECONOMIA	CHRISTIAN CORCIO BURGOS PEDRO VELARDE HURADO OSCAR HUEDAZVALETA	3	E	E3	CAPACITACIÓN EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS HOSPITALARIAS	FORMACIÓN LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.000,00	X

60	AUXILIARES DE SERVICIO	JOSE LOZANO SALAZAR CAMILO SAAVEDRA BRIONES	2	E	E3	CAPACITACIÓN EN MANTENIMIENTO Y CONEXIONES DE GASIFERÍA, PINTADO EN GENERAL Y ALBAÑILERÍA BÁSICA	FORMACION LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.000.00	X	
61	UNIDAD TECNICA FUNCIONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	RESPONSABLE DE UTE DE MANTENIMIENTO SECRETARIA	2	G	G3	CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL COMO SON EL PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMEDICO, PLAN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS.	FORMACION LABORAL	CURSO TEORICO- PRACTICO	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2.000.00	X	
62	SECRETARIA	ROMELIA LAVADO DE LA CRUZ	1	G	G2	ORTOGRAFÍA, REDACCIÓN PROFESIONAL Y ELABORACIÓN DE INFORMES	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	d)	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	600	X	
63	RESPONSABLE DE UTE DE MANTENIMIENTO TECNICOS DE MANTENIMIENTO	CHRISTIAN CORCIO BURGOS OSCAR HUEDA ZAVALTA	2	G	G3	MS EXCEL AVANZADO	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.000	X	
64	JEFE UNIDAD DE SEGUROS	CARLOS ROJAS HOÉ	1	A	A1	GESTIÓN DE SERVICIOS EN SALUD	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	b	b	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.000	3000	X
65	MEDICO AUDITOR	CARMEN ARCE MERCEDES	1	J	J5	CURSO DE AUDITORIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA Y ANÁLISIS DE DÉBITOS DE PRESTACIONES MEDICAS	FORMACION LABORAL	CURSO	B	B	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	50	X
66	DIGITADORES	PATY ZUNIGA DELGADO VERÓNICA LEONOR LACCIÓN JOSE LUIS VALDIVIA JARA YONLEBARRO GAMARRA	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN EN INFORMÁTICA, EXCEL CORREO ELECTRÓNICO	FORMACION LABORAL	CURSO	b	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	800	100	X
67		CRISHAN RODRIGUEZ VILLEMA ROSA JANINET RODRIGUEZ ABARCA	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN EN INFORMÁTICA, EXCEL CORREO ELECTRÓNICO	FORMACION LABORAL	CURSO	b	b	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	800	100	X
68		ROSA ADRIANIZ DE CASUSOL NANCY SUAREZ AVALES PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA	3	J	J5	PRINCIPIOS DE BUENAS PRÁCTICAS CLÍNICAS, MANUAL DE INVESTIGADOR, MONITORIZACIÓN Y AUDITORÍAS	FORMACION LABORAL	SEMINARIO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	4500	X	
69	MÉDICO OFTALMÓLOGO	EDY DE LA CRUZ AMADOR OSCAR VEGA CENTENO LIMA	2	J	J4	CURSO - PRINCIPIOS BÁSICOS EN ÉTICA	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	3000	X	
70	MÉDICO OFTALMÓLOGO	JERSON DIAZ MENDOZA NADIA CAMPOS BURGOS	2	J	J4	DIPLOMADO EN BIOTÉCNICA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	5000	X	
71	MÉDICO OFTALMÓLOGO	M.C. ARBILÚ, M.C. BERRÍOS, M.C. REYES, M.C. GUZMÁN, M.C. ESPINOZA, M.C. PRETEL, M.C. VELÁSQUEZ	7	J	J5	XXXIII CONGRESO NACIONAL DE RESIDENTES EN OFTALMOLOGÍA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE			
72	MÉDICO OFTALMÓLOGO	CELU HIDALGO MURRIETA ERIKA ESPINOZA ARIAS MICHAELA SOTERO MENDOZA	3	H	H3	MÓDULOS SIGA NIVEL BÁSICO	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.000	X	
73	MÉDICO RESIDENTE PSICÓLOGA	MARIE HERRERA VILOCHE MERLY GONZALEZ SARAVIA	2	1	112	ACTUALIZACIÓN EN HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1.200	2220	X
74	MÉDICO OFTALMÓLOGO	MARIE HERRERA VILOCHE EVA VILALOBOS VASQUEZ	2	1	112	CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	b)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	1.200	1.590	X

M.O. De La ... Asistente
Oscar ...
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGÍA

86	TÉCNICOS INFORMÁTICOS TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	HERMAN FELIPE PASCUAL LUZ AMARANTO MANUEL REYES CORDOVA, EDWARD ZÚRIGA PRETEL MANUEL MEDRANO GARBOZA	5	J	J5	USO DE INSTRUMENTOS DE CONTROL EN LA GESTIÓN DEL ARCHIVO CLÍNICO	FORMACION LABORAL	TALLER	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2000	0	X
87	TÉCNICOS INFORMÁTICOS TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	HERMAN FELIPE PASCUAL LUZ AMARANTO MANUEL REYES CORDOVA, EDWARD ZÚRIGA PRETEL MANUEL MEDRANO GARBOZA	5	B	B3	GESTIÓN Y USO DE CÓDIGO DE BARRAS : GENERACIÓN, ETIQUETADO Y LECTURA DE ROTULADOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	a)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2000	0	X
88	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN BACHILLER EN INGENIERIA	CARLOS PRETEL SEVILLANO, CRISTIAN VIGO CORREA	2	B	B3	GESTIÓN Y USO DE CÓDIGO DE BARRAS : GENERACIÓN, ETIQUETADO Y LECTURA DE ROTULADOS	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	800	0	X
89	TÉCNICO ESTADÍSTICO TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	EISA ALVARADO VÁSQUEZ Y SEVENIA ARCELES LOYOLA	2	B	B3	USO DE LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA EN LA CONFECCIÓN DE BOLETINES Y DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICA	FORMACION LABORAL	CURSO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	900	0	X
90	PROFESIONAL ESTADÍSTICO	ELEAZAR TERRONES COSTA	2	B	B3	CAPACIDADES PARA LA MANIPULACIÓN DE DATOS PARA EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y REPRESENTARLOS POR MEDIO DE GRÁFICAS A TRAVÉS DEL PROCESAMIENTO DE DATOS CUANTITATIVOS	FORMACION LABORAL	CURSO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	1000	0	X
91	INGENIERO DE SISTEMAS TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	MAURO PAZ PORRAS ROCKY CONTRERAS MIRANDA, JUAN CARLOS PESANTES REYNA	3	B	B3	PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN Y USO DE CÓDIGO DE BARRAS : GENERACIÓN, ETIQUETADO Y LECTURA DE ROTULADOS	FORMACION LABORAL	CURSO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	1200	0	X
92	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	PAULO RODRIGUEZ MERCEDES.	1	B	B3	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN WINDOWS SERVER	FORMACION LABORAL	CURSO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	3800	0	X
93	MÉDICO OFTALMÓLOGO	CARLOS RAMOS CHAMILLA OSCAR VEGA CERVENO LIMA	2	J	J5	XXXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE			
94	MÉDICO OFTALMÓLOGO	EDY DE LA CRUZ AMADOR YURI CARBALLO LABA	2	J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	a)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE			
95	MÉDICO OFTALMÓLOGO	ROBERTH ACOSTA PREEEL JORGE AGUILAR DELGADO	2	J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	a)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE			
96	MÉDICO OFTALMÓLOGO	PATRICIA CHIRINOS SALDAÑA	1	J	J5	SIMPOSIUM Y CONGRESO DE LA AMERICAN SOCIETY OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY - ASCRS	FORMACION LABORAL	CONGRESO	a)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE			
97	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN SEGMENTO ANTERIOR														
98															
99															
100															
101	MÉDICO OFTALMÓLOGO	ANGEL PICOJA GARCIA CARLOS BARBA CHIRINOS SILVA RAMIREZ GUITO	3	J	J5	XXXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	a)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE			
102															
103															

104	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN SEGMIENTO ANTERIOR	MÉDICO OFTALMÓLOGO	ROSA ADRIANZEN DE CASUSOL SANDRA CASUSOL ADRIANZEN	2	J	J5	SIMPOSIUM Y CONGRESO DE LA AMERICAN SOCIETY OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY - ASCRS	FORMACION LABORAL	CONGRESO-SIMPOSIUM	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
105		MÉDICO OFTALMÓLOGO	ALBERTO MANRIQUE GANOZA	1	J	J5	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIRUGIA DE CATARATA, SEGMENTO ANTERIOR Y REFRACTIVA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
106		MÉDICO OFTALMÓLOGO	ALBERTO MANRIQUE GANOZA	1	J	J5	CONGRESO MUNDIAL DE RETINA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE				
107					J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
108		MÉDICO OFTALMÓLOGO	ALBERTO MANRIQUE GANOZA, NORMA KEMPER CASTRO ROSA CHICO SILVA	3	J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
109					J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
110					J	J5	CURSO INTERNACIONAL DE RETINA Y TRAUMA OCULAR	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
111		MÉDICO OFTALMÓLOGO	ROSA ADRIANZEN DE CASUSOL	1	J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2763			X
112					J	J5	WORLD GLAUCOMA CONGRESS	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
113					J	J5	CURSO INTERNACIONAL DE RETINA Y TRAUMA OCULAR	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
114		MÉDICO OFTALMÓLOGO	ROSA ADRIANZEN DE CASUSOL MIRIAM CASTILLO URUJAGA	2	J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
115					J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
116					J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
117					J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
118					J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
119	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN SEGMIENTO POSTERIOR	MÉDICO OFTALMÓLOGO	SANDRA CASUSOL ADRIANZEN JORGE AGUILAR DELGADO	2	J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
120					J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2763			X
121		MÉDICO OFTALMÓLOGO	JAIME HUAMAN PEREIRA	1	J	J5	SIMPOSIUM Y CONGRESO DE LA AMERICAN SOCIETY OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY - ASCRS	FORMACION LABORAL	CONGRESO-SIMPOSIUM	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
122					J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
123					J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
124					J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
125		MÉDICO OFTALMÓLOGO	NAMOC LETURIA	1	J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
126					J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
127		MÉDICO OFTALMÓLOGO	NANCY SUÁREZ ÁVALOS	1	J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2763			X
128					J	J5	SIMPOSIUM Y CONGRESO DE LA AMERICAN SOCIETY OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY - ASCRS	FORMACION LABORAL	CONGRESO-SIMPOSIUM	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE				
129			NANCY SUÁREZ ÁVALOS	3	J	J5	XXIII CONGRESO PANAMERICANO DE OFTALMOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE				
130		MÉDICO OFTALMÓLOGO	MANUEL PREVOST RUIZ NILA CALDEFÓN ALARCÓN		J	J5	CURSO BASCOM PALMER EYE INSTITUTE	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
131					J	J5	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE CIRUGIA DE CATARATA, SEGMENTO ANTERIOR Y REFRACTIVA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				
132			MANUEL PREVOST RUIZ NILA CALDEFÓN ALARCÓN	2	J	J5	ANNUAL MEETING OF THE AMERICAN ACADEMY OF OPHTHALMOLOGY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE				

133	ENFERMERA	ESTHER MINO IGLESIAS SONIA AMAYA RODRIGUEZ	2	B	B2	CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA.	FORMACION LABORAL	PASANTÍA	b)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	3000	4780	X
134	ENFERMERA	KARLA ROMERO SANCHEZ AMANDA CORNEJO MOSTACERO	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA NACIONAL DE ENFERMERÍA OFATMOLÓGICA	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	250	640	X
135	TECNICA DE ENFERMERIA	SUSANA DEL POZO ORBE ABIGAIL GARCIA DEL CARPIO	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN EN ENFERMERÍA NACIONAL DE ENFERMERÍA OFATMOLÓGICA	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	250	640	X
136	ENFERMERA	MELISSA DEL AGUILA VEGA LUET ASPIROS REYNA	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN DE ENFERMERIA EN ATENCIÓN EN SALUD	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	400	940	X
137	ENFERMERA	AMALIA VERA ROMERO	1	J	J5	ACTUALIZACIÓN DE ENFERMERIA EN SAUD OCCUPACIONAL	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	250	470	X
138	ENFERMERA	AMANDA CORNEJO MOSTACERO EVA VILLALOBOS VASQUEZ	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN DE ENFERMERIA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	940	X
139	TECNICA DE ENFERMERIA	SANDRA VERA SALAZAR AGUIRRE CASTILLO ROSA	2	B	B2	ACTUALIZACIÓN DE ENFERMERIA EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	FORMACION LABORAL	CURSO	e)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	940	X
140	ENFERMERA	ERIKA GOMEZ MORALES	1	B	B2	ADISTRAMIENTO EN PRUEBAS OFATMOLÓGICAS: TOMOGRAFIA - TOPOGRAFIA CORNEAL	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	1600	X
141	ENFERMERA	MARINA ARROYO CIPRIANO	1	B	B2	ADISTRAMIENTO EN PRUEBAS OFATMOLÓGICAS: BIOMETRIA - TOMOGRAFIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	1600	X
142	ENFERMERA TÉCNICO	ROSARIO VILLALOBOS V. AUGUSTO ALVAREZ CARRASCO	2	B	B2	ELECTRORETINOGRAFIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1500	2880	X
143	ENFERMERA	ESPERANZA ESQUERRE VIZONDE	1	B	B2	ADISTRAMIENTO EN PRUEBAS OFATMOLÓGICAS: BIOMETRIA - ANGIOGRAFIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	1400	X
144	ENFERMERA	VIOLETA JACINTO ARMAS	1	B	B2	ADISTRAMIENTO EN PRUEBAS OFATMOLÓGICAS: ANGIOGRAFIA - TOMOGRAFIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	1600	X
145	TÉCNICO EN ENFERMERIA	LUCÍA CÁRDENAS MALCA	1	B	B2	ADISTRAMIENTO EN CAMPIMETRIA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	1600	X
146	QUIMICA FARMACEUTICA	PATRICIA JUANITA LOYOLA MARQUEZADO	1	I	I3	ESPECIALIDAD EN FARMACIA CLÍNICA Y/O HOSPITALARIA	FORMACION LABORAL	ESPECIALIDAD	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	2000	2500	X
147	QUIMICA FARMACEUTICA	PATRICIA JUANITA LOYOLA MARQUEZADO	1	B	B4	DIPLOMADO EN ASUNTOS REGULATORIOS - SIMED	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	960	X
148	QUIMICA FARMACEUTICA	MILAGRITOS DEL ROSARIO VASQUEZ ALVAREZ	1	I	I3	CAPACITACIÓN EN PREPARADOS OFATMOLÓGICOS	FORMACION LABORAL	TALLER	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1200	-	X
149	QUIMICA FARMACEUTICA	MILAGRITOS DEL ROSARIO VASQUEZ ALVAREZ	1	I	I3	DIPLOMADO EN ATENCIÓN FARMACEUTICA	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	960	X
150	QUIMICA FARMACEUTICA	AMELIA TERESA ALVA IBARRURO	1	B	B7	BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO ORIENTADO A ALMACEN ESPECIALIZADO	FORMACION LABORAL	TALLER	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	960	X
151	TECNICOS EN FARMACIA	SANDRA PAGLA JUAREZ RODRIGUEZ ZAVALETA	3	H	H3	CURSO EXCEL BASICO/INTERMEDIO	FORMACION LABORAL	CURSO-TALLER	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	-	2000	X
152	TECNICO INFORMATICA	LESLE ALEJANDRO TORRES SOLIS LADY LAURA ZAMBRANO CRESPIN	1	H	H3	CAPACITACIÓN EN EL SIMED	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	450	500	X
153	QUIMICO FARMACEUTICA TECNICO INFORMATICA	PATRICIA JUANITA LOYOLA ZAMBRANO CRESPIN	2	B	B5	CURSO DE PROGRAMACIÓN Y ESTIMACIÓN PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS.	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	-	1000	X
154	TECNICO ESPECIALIZADO	YAVELIA CONDORI CABRERA	1	G	G4	OFTOMETRIA	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	800	960	X
155	TECNICO ESPECIALIZADO SECRETARIA	MAGALY OCAS VIGO YAVELIA CONDORI CABRERA	2	H	H3	EXEL INTERMEDIO	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	900	-	X
156	ADMINISTRADORA	EVELYN SALIROSAS	1	B	B1	CURSO DE GESTIÓN PÚBLICA	FORMACION LABORAL	CURSO	d)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	840	960	X
157	TRABAJADORA SOCIAL	CARLA LAVADO VILLEGAS	1	J	J5	TRABAJO SOCIAL EN SAUD	FORMACION LABORAL	CONGRESO	a	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	500	1200	X
158	TRABAJADORA SOCIAL	CARLA LAVADO VILLEGAS	1	J	J5	TRABAJO SOCIAL CLINICO	FORMACION LABORAL	DIPLOMADO	b	SEMI PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1400	0	X
159	TRABAJADORA SOCIAL	CARLA LAVADO VILLEGAS	1	J	J5	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A NUESTROS USUARIOS	FORMACION LABORAL	PASANTIA	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	0	2240	X
160	SECRETARIA	MARIA CUBA SANCHEZ	1	H	H3	ACTUALIZACIÓN EN MICROSOFT EXCEL	FORMACION LABORAL	CURSO	b	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	500	0	X

M.O. De La Cruz Amparito Eddy W.
Oficina Ejecutiva Asistente
INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA
y Optometría - Ministerio Estratégico
C.V.C. Cristina Vejarde Velarde
JEFE DE OFICINA

Garancia Rigorosa de Salud
Dr. Jaime Humberto Juarez Parera
Director Ejecutivo
Instituto Regional de Oftalmología y Optometría

Alonso Antonio Aguirre Caballero
JEFE UNIDAD FISCAL
Instituto Regional de Oftalmología y Optometría

161	ENFERMERA	AMALIA VERA ROMERO	1	J	J5	PASANTIA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTRO QUIRURGICO	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	c)	PRESENCIAL	I TRIMESTRE	4950	x	
162	ENFERMERAS	AMALIA VERA ROMERO, WENDY SILVA GAMARRA	2	J	J5	TALLER CAMARA RETINAL	FORMACION LABORAL	TALLER	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	1580	x	
163	ENFERMERA, TECNICA DE ENFERMERIA	ESMELDA ALAFARO PINEDO, MARYORI POLO CRESPIM	2	J	J5	CONGRESO NACIONAL DE CENTRO OX CENTRAL ESTERILITY	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE	500	x	
164	ENFERMERAS	INES RODRIGUEZ CABEZA, JUJANA MAURICIO ACEVEDO	2	J	J5	PASANTIA ALTO FLUJO	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	c)	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	3000	x	
165	ENFERMERAS	KARLA ROMERO SANCHEZ, MELISSA DEL AGUILA VECA	2	J	J5	PASANTIA EN TACO EMULSIFICACION	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	9900	x	
166	MEDICO ANESTESIOLOGO	JORGE FERNANDEZ ORREGO, ALEJANDRO VASQUEZ GUTIERREZ	2	J	J5	CONGRESO ANESTESIOLOGIA	FORMACION LABORAL	CONGRESO	d)	c)	PRESENCIAL	IV TRIMESTRE	2640	x	
167	MEDICO ANESTESIOLOGO	JORGE FERNANDEZ ORREGO, ALEJANDRO VASQUEZ GUTIERREZ	2	J	J5	ANESTESIA INTRAVITEO TIVA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	d)	c)	PRESENCIAL	II TRIMESTRE III TRIMESTRE			
168	MEDICO OFTALMOLOGO ENFERMERA	ALICIA NAMOC LETURIA EVA VILLALOBOS VASQUEZ	2	J	J5	ACTUALIZACIÓN EN BAJA VISION Y REHABILITACION VISUAL	FORMACION LABORAL	CURSO	b	1	VIRTUAL	II TRIMESTRE	1200	x	
169	MEDICO OFTALMOLOGO ENFERMERA	ALICIA NAMOC LETURIA EVA VILLALOBOS VASQUEZ	3	J	J6	ESTRATEGIAS VISUALES PARA NIÑOS CON BAJA VISION Y DISCAPACIDAD MULTIPLE	FORMACION LABORAL	CURSO	b	d	VIRTUAL	II TRIMESTRE			
170	ENFERMERA	EVA VILLALOBOS VASQUEZ	1	J	J5	PASANTIA AL CENTRO DEL ADULTO MAYOR ESALUD- ALMEHARA	FORMACION LABORAL	PASANTIA	b	d	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	7340	x	
171	TÉCNICO EN REHABILITACION	PATRICIA NUREZ MONTES DE OCA	1	J	J6	PASANTIA AL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	FORMACION LABORAL	PASANTIA	b	d	PRESENCIAL	III TRIMESTRE	7340	x	
												SUB TOTAL	S/. 140.230.00		
												TOTAL	S/. 334.839.00		

INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA
 Oficina de Planeamiento Estratégico
 C.P.C./Cristina Velarde Velarde
 JEFE DE OFICINA

La Libertad
 G. Social Regional de Salud
 Dr. Jaime Humberto Huayán-Perrón
 Director Ejecutivo
 Instituto Regional de Oftalmología

Abog. Marina Aguirre Caballero
 JEFA UNIDAD PERSONAL
 Instituto Regional de Oftalmología

M.O. De la Cruz Amador Eddy W.
 Oftalmólogo Asistente
 CNP. 60754
 INSTITUTO REGIONAL DE OFTALMOLOGIA